República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

Coronel José Félix Bogado, 04 de agosto del 2.021.

SEÑORES
CBS INGENIERIA
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarles a participar del procedimiento de CONTRATACIÓN POR VIAS DE LA EXCEPCION N°08/2.021, para la CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE OXIGENO EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE CORONEL JOSE FELIX BOGADO.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 06 de agosto de 2.021, hasta las 07:20 horas.

El horario de atención de la Municipalidad de Coronel Bogado es de 07:00 hs hasta las 12:00 hs.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en la Carta de Invitación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos A. Barreiro
Encargado de U.O.C.

Obs. Anexamos el Pliego de Bases y Condiciones, formularios, planos y planillas en formato Word en CD.

RECIBIDO POR: _____ Claudia Beatriz Samaniego

Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 4 / 08 / 2021

CBS INGENIERIA
RUC: 2505503-1

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

Coronel José Félix Bogado, 04 de agosto del 2.021.

SEÑORES
JB CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarles a participar del procedimiento de CONTRATACIÓN POR VIAS DE LA EXCEPCION N°08/2.021, para la CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE OXIGENO EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE CORONEL JOSE FELIX BOGADO.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 06 de agosto de 2.021, hasta las 07:20 horas.

El horario de atención de la Municipalidad de Coronel Bogado es de 07:00 hs hasta las 12:00 hs.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en la Carta de Invitación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos A. Bareiro
Encargado de U.O.C.

Obs. Anexamos el Pliego de Bases y Condiciones, formularios, planos y planillas en formato Word en CD.

RECIBIDO POR: Fernando Benitez _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 04 / 08 / 21

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-

República del Paraguay

Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211

Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

Coronel José Félix Bogado, 04 de agosto del 2.021.

SEÑORES
VIALCONS INGENIERIA
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarles a participar del procedimiento de CONTRATACIÓN POR VIAS DE LA EXCEPCION N°08/2.021, para la CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE OXIGENO EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE CORONEL JOSE FELIX BOGADO.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 06 de agosto de 2.021, hasta las 07:20 horas.

El horario de atención de la Municipalidad de Coronel Bogado es de 07:00 hs hasta las 12:00 hs.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en la Carta de Invitación.

Atentamente,

Sr. Carlos A. Bareiro
Encargado de U.O.C.

Obs. Anexamos el Pliego de Bases y Condiciones, formularios, planos y planillas en formato Word en CD.

RECIBIDO POR: _____ Vialcons Ingeniería Paolo Rolón Ruc 3446818-8

Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 04 / 08 / 21

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

Coronel José Félix Bogado, 04 de agosto del 2.021.

SEÑORES
MARIO GOMEZ CONSTRUCCION
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarles a participar del procedimiento de CONTRATACIÓN POR VIAS DE LA EXCEPCION N°08/2.021, para la CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE OXIGENO EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE CORONEL JOSE FELIX BOGADO.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 06 de agosto de 2.021, hasta las 07:20 horas.

El horario de atención de la Municipalidad de Coronel Bogado es de 07:00 hs hasta las 12:00 hs.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en la Carta de Invitación.

Atentamente,

Sr. Carlos A. Bareiro
Encargado de U.O.C.

Obs. Anexamos el Pliego de Bases y Condiciones, formularios, planos y planillas en formato Word en CD.

Mario Gómez
CONSTRUCCIÓN
RUC: 6043972-6

RECIBIDO POR: Mario David Gomes

Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 04 / 08 / 21

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel José Félix Bogado, 04 de agosto del 2.021.

SEÑORES
CONSTRUCTORA CUELLAR
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarles a participar del procedimiento de CONTRATACIÓN POR VIAS DE LA EXCEPCION N°08/2.021, para la CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE OXIGENO EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE CORONEL JOSE FELIX BOGADO.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 06 de agosto de 2.021, hasta las 07:20 horas.

El horario de atención de la Municipalidad de Coronel Bogado es de 07:00 hs hasta las 12:00 hs.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en la Carta de Invitación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos A. Bareiro
Encargado de U.O.C.

Obs. Anexamos el Pliego de Bases y Condiciones, formularios, planos y planillas en formato Word en CD.

RECIBIDO POR: _____ _____

Firma — Aclaración de Firmas

Constructora Cuellar
de Cristian Cuellar
RUC: 4913371-3

FECHA: 04/08/21